



UNIDAD II.

FACTORES QUE CONDICIONAN LA EXCLUSIÓN SOCIAL

En la actual sociedad globalizada, biocapitalista, líquida y donde se dan intensos procesos de desmaterialización de la existencia (por utilizar algunos de los conceptos más importantes de la sociología) se están dando particulares **formas de marginación que van más allá de la pobreza como ausencia de recursos**. Estas nuevas formas, que tienen que ver con lo material, lo sexual, lo educativo, lo cultural, lo corporal y lo político se engloban bajo el término exclusión social. En esta unidad nos acercaremos a este concepto, analizaremos quiénes son las personas o colectivos excluidos, veremos cómo se está estudiando el fenómeno, cuál está siendo el papel de las tecnologías y qué deben hacer los poderes públicos ante esta problemática.

1. La exclusión social. Concepto y características

El término exclusión social hace referencia a una situación de ausencia de participación o negación de derechos de una persona o colectivo en una o varias áreas de lo social como la educación, política, vivienda, trabajo, etc. que afecta y da forma a lo personal. Si bien la realidad a la que hace referencia el término no es nueva, dado que en todas las sociedades ha existido alguna forma de discriminación y desigualdad, lo que sí es novedoso es la utilidad que presenta el término para describir un fenómeno que:



- Afecta a distintos grupos y sujetos de manera diferente en cada época histórica.
- Es un proceso multifactorial, multidimensional y multicausal que se manifiesta de manera distinta y particular a cada persona.
- Se puede dar con muy diferentes grados de intensidad y puede afectar a una o varias áreas de la vida de una persona.
- Es construido socialmente y por lo tanto, reversible (total o parcialmente).
- Es indispensable promover recursos y apoyos que puedan ayudar a prevenir y reducir las situaciones de exclusión social. Son los poderes públicos quienes tienen la responsabilidad de hacerlo.
- No tiene una única causa/explicación o fuente, por eso cada vez se hace más importante abordarlo desde el enfoque de la interseccionalidad.

La exclusión social nos permite describir **situaciones que van más allá de la privación económica** y que suponen desventajas generalizadas en educación, empleo, ejercicio de los derechos sociales, sexuales, acceso a la cultura, así como alienación debido a una ruptura de los vínculos sociales. Ayuda a explicar fenómenos como la pobreza, la discriminación o la segregación en tanto que problemas estructurales, dinámicos y de gran complejidad. Hace referencia a un colectivo cuyas oportunidades vitales son menores que las del resto de la población y, además, éstas persisten en el tiempo.

Su importancia se evidencia, por ejemplo, cuando reconocemos que el término se ha incorporado a las Agendas Internacionales, como ha ocurrido con los [Objetivos de Desarrollo Sostenible \(ODS\)](#),



así como en las políticas nacionales y de las comunidades autónomas. Recordemos, por ejemplo, el [objetivo 10: "Reducir desigualdades en y entre los países"](#); así como una de sus 10 metas: *"De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición"*.

El concepto exclusión social permite comprender las nuevas situaciones de pobreza que están surgiendo como consecuencia de las múltiples crisis económicas (recordemos los ciclos del capitalismo), así como por su pésima gestión por los gobiernos y del auge de las políticas privatizadoras que dañan gravemente el Estado de Bienestar con recortes continuos en políticas sociales y servicios públicos. Los datos recogidos en diferentes informes sobre la pobreza en España muestran que el impacto de estas crisis, aun siendo visible en varios países europeos, se muestra especialmente virulento en nuestro país. En muchos de los indicadores clave sobre pobreza y exclusión, la situación española es peor que la de la media europea (Dossier Pobreza de EAPN en España 2017; Desigualdad y Derechos Sociales. Informe Cáritas 2013; Informe sobre el Estado Social de la Nación, 2017).

Al mismo tiempo y como propone el término exclusión, estos procesos de apartamiento, complejos y con múltiples caras, hacen emerger nuevas situaciones de pobreza que no se daban en otros momentos históricos como la existencia de empleos de exclusión (aquellos que no permiten acceder a una vida digna) o la negación del derecho en el acceso a la sanidad y a la justicia. La prensa



nacional se está haciendo eco de este fenómeno: "[10 datos que avergüenzan a España: pobreza, salarios bajísimos y una brutal desigualdad](#)"; "[Así son los nuevos pobres de España](#)".

2. Exclusión e Inclusión. Dos caras de una misma moneda

Conocer y analizar las dinámicas de exclusión social supone entender, también, la realidad antagónica a ésta, es decir, las dinámicas de inclusión social. La inclusión se entiende como aquella situación en la que los colectivos y personas se encuentran participando en la sociedad como miembros de pleno derecho, sin dificultades, limitaciones o carencias materiales y culturales. Así, en la cara opuesta a la exclusión encontramos el fenómeno de la ciudadanía social plena, entendiendo por tal un conjunto de derechos que se han hecho realidad con el desarrollo del Estado del Bienestar. Nos referimos a derechos políticos, sexuales, laborales, económicos y sociales que han sido refrendados por las Constituciones (las cartas de derechos y deberes de los estados democráticos).

Entre la inclusión y la exclusión social nos encontramos con un amplio y complejo número de situaciones sociales que son propias e irrepetibles en cada sujeto y nunca completamente estáticas. Es por ello que la exclusión es producto de una determinada organización y estructura social y como tal, puede ser prevenida y sus efectos negativos, paliados.

En el intento de comprender la complejidad del fenómeno, éste ha sido representado gráficamente en tres grandes estadios o situaciones: **zona de inclusión, zona de vulnerabilidad y zona de**



exclusión. Estas zonas son permeables y las políticas sociales ayudan a consolidar a los sujetos y grupos en unas zonas o en otras. Con ello, el apoyo social (entendido en un sentido amplio) sería indispensable para tratar de disminuir el volumen de población que, encontrándose en la zona más vulnerable (pérdida del empleo, muerte del cónyuge, pérdida de la vivienda, etc.), va alcanzando situaciones de exclusión; así como para lograr que las personas excluidas puedan aumentar su participación en la sociedad, ejerciendo sus derechos como ciudadanos/as.

Los apoyos sociales que existen en la actualidad permiten que un nivel nada despreciable de hogares europeos no se sitúe por debajo del nivel de pobreza. De modo que, sin estos apoyos, la proporción de hogares en situación de pobreza sería mucho mayor. Pese a todo, la situación actual de progresiva expansión de políticas neoliberales propias de un sistema capitalista anglosajón hace que estos apoyos sean cada vez más escasos y lleguen cada vez a un menor número de personas. Los estudios e informes muestran claramente que el incremento de los recortes en políticas sociales en un país genera el aumento de los niveles de exclusión. En el marco de la Unión Europea, España, Grecia o Portugal son un claro ejemplo de ello.

3. Las manifestaciones de la exclusión social

Existen un conjunto de factores sociales que se han venido considerando como **elementos facilitadores de situaciones de exclusión**, particularmente tres: **acceso al empleo, acceso a la vivienda y mantenimiento de una red social**. Derivado del



primero de ellos debemos considerar, también, el nivel de renta, elemento que tradicionalmente se ha tenido en cuenta para medir el grado de pobreza de los colectivos, personas y unidades convivenciales. A su vez, estos factores sociales se han estudiado desde indicadores que son formas de medir hasta qué punto cada sujeto o grupo está afectado positiva o negativamente por cada uno de estos factores. Un resumen de los indicadores, factores y zonas de inclusión-exclusión se presenta en la Tabla 1:

Tabla 1. Factores, indicadores y riesgo de exclusión. Adaptación de Tezanos (2004).

EMPLEO	INGRESOS	VIVIENDA	RED SOCIAL	ZONA (De menor a mayor riesgo de exclusión).
Empleo estable.	Riqueza, ingresos suficientes.	Vivienda propia.	Familia y buena integración en redes sociales.	Zona de inclusión social.
Trabajo precario y/o poco remunerado (trabajo de exclusión).	Ingresos mínimos garantizados.	Vivienda en alquiler; situaciones de hacinamiento.	Crisis familiares; redes sociales débiles. Apoyos institucionales compensatorios.	Zona de vulnerabilidad .
Exclusión del mercado de trabajo.	Situación de pobreza.	Infraviviendas "sin techo".	Aislamiento; rupturas sociales. Carencia de apoyos institucionales.	Zona de exclusión .



Si bien el cuadro anterior presenta una síntesis para comprender el fenómeno de la exclusión, no es menos cierto que el mismo no refleja la complejidad de situaciones que se están dando, al dejar al margen cuestiones como el éxito o fracaso escolar y



formativo; la participación social en asociaciones o grupos políticos; los sentimientos, percepciones y actitudes de los protagonistas de estos procesos; sus posibilidades de acceso a la cultura entendida ésta en un sentido amplio, su nivel de acceso a las tecnologías, sus derechos sexuales y reproductivos y un largo etcétera.

Una propuesta más completa y detallada de los factores de exclusión es aquella que presenta una matriz de exclusión social que estaría conformada por la relación entre **ocho ámbitos de exclusión** (Subirats, 2005):

1. *Económico*: pobreza, dificultades financieras, ausencia de prestaciones, etc.
2. *Laboral*: descualificación, trabajo precario, no acceso al empleo, etc.
3. *Formativo*: desescolarización, abandono escolar temprano, analfabetismo funcional, fracaso escolar, etc.
4. *Sociosanitario*: mortalidad infantil, enfermedades que conllevan exclusión social, etc.
5. *Vivienda*: acceso precario o no acceso a la vivienda, etc.,
6. *Relacional*: debilidad, deterioro o ausencia de redes familiares, de amistad, etc.
7. *Político*: acceso restringido a la ciudadanía, no participación, privación de derechos por procesos penales, etc.
8. *Espacial*: estigmatización del territorio, baja calidad de las viviendas, ausencia de recursos y equipamientos públicos, etc.



No existe un proceso de exclusión idéntico a otro, de la misma forma que no toda exclusión social deriva de la falta de recursos económicos. Pese a ello, además de algunos indicadores que puedan orientarnos en la tarea de conocer la gravedad de los procesos de exclusión que se están viviendo, se han señalado un conjunto de **diez factores de exclusión o vulnerabilidad social**: desempleo protegido, enfermedad o discapacidad, nivel formativo muy bajo, pobreza severa, falta de experiencia laboral a causa del trabajo doméstico, precariedad laboral, analfabetismo, aislamiento relacional, precariedad económica asistida en el hogar y dificultades económicas en el hogar. Al mismo tiempo, se afirma que las mujeres suelen acumular un mayor número de factores de exclusión y que éstas, al igual que los jóvenes o ancianos, poseen factores de exclusión específicos determinados por las experiencias vividas, muchas de ellas situadas al margen del sistema social. Así pues, **la edad, la procedencia social y el género** producen dinámicas que agravan o modulan los factores anteriormente señalados.

Con la finalidad de conocer en profundidad la experiencia de la exclusión, reconociendo la importancia de la vida de cada persona que se encuentra en una situación de desventaja, algunos trabajos se han acercado al fenómeno a través de una metodología biográfico-narrativa, de más reciente aplicación en las Ciencias Sociales. Así, se reconoce que la experiencia de la exclusión puede ser objeto de investigación, lo que ha permitido la reconstrucción de casos e historias de vida. Como ejemplo de ello tenemos trabajos como "[Fragilidades Vecinas](#)" (en el ámbito de la comunidad) o "[Yo no valgo para estudiar](#)" (en el campo de la educación formal) citados en la bibliografía.



4. La desigualdad en cifras

Durante los últimos años hemos venido asistiendo a un acuciante proceso de degradación de nuestra realidad más inmediata como resultado de las consecuencias generadas por la crisis económica y su mala gestión política. Para dar respuesta a esa crisis, hemos asistido a la adopción de decisiones, desde los diferentes ámbitos de poder político nacional y supranacional, de naturaleza neoliberal que, lejos de mejorar la situación de una ciudadanía cada vez más empobrecida, han generado un mayor desequilibrio en las relaciones de poder existentes entre los grandes financieros y empresarios y las clases populares.

De igual modo, hemos podido constatar la progresiva degradación de la tradicional configuración de los Estados nacionales occidentales, que ha producido un incremento de la brecha en las relaciones de poder existentes entre los grandes conglomerados económico-financieros y los poderes políticos, que desempeñan un papel secundario en la gestión y toma de decisiones sobre la organización de las cuestiones que atañen a la vida de la ciudadanía. Lejos de promover políticas destinadas a reforzar las coberturas sociales a los colectivos más vulnerables, hemos sufrido el progresivo deterioro de gran parte de los servicios públicos que, amparados en la supuesta eficacia de la gestión privada, han sido externalizados a diferentes empresas privadas.



Con el objetivo de describir aquellos indicadores que revelan las desigualdades existentes, vamos a realizar una **breve revisión de algunos de los informes** que se han publicado durante los últimos años por diferentes instituciones para alertar sobre esta cuestión.

Recientemente Oxfam (2016) ha publicado un [informe que pone de manifiesto que en estos momentos el 1% de la población mundial](#) posee un nivel de riqueza mayor que el 99% restante. En ese sentido, la ONG explicita que esa concentración se ha visto favorecida porque se ha incrementado exponencialmente el rendimiento obtenido por el movimiento de capital en los mercados financieros mientras que se ha ido reduciendo el valor del trabajo. Así, tanto en los países del Norte como en los del Sur se observa cómo se ha ido reduciendo de forma progresiva la participación de los trabajadores en la renta nacional mientras que, paralelamente, se han visto incrementados los beneficios de los dueños del capital, obtenidos a través del pago de intereses, reservas o dividendos. A esto habría que añadir que, si bien el salario de las clases trabajadoras ha venido experimentando un notable estancamiento, no ha sucedido lo mismo con el de los altos ejecutivos, que han visto cómo sus ingresos se han incrementado de forma exponencial.

El citado informe de Oxfam resalta que **se ha incrementado de forma exponencial las diferencias existentes entre los ricos y los pobres** y que, paralelamente, el poder se ha ido concentrando de forma progresiva en manos de las élites. Según los datos que maneja la ONG, 7 de cada 10 personas viven en estos momentos en países en los que la diferencia entre ricos y pobres es mayor ahora que hace 30 años, de forma que en el año 2014 las posesiones de la



mitad más pobre del planeta eran iguales a las de las 85 personas más ricas del mundo. Es más, desde el inicio de la crisis financiera mundial que hemos venido experimentando durante los últimos años se ha duplicado el número de personas que poseen una riqueza superior a los mil millones de dólares.

Entre las principales **causas que han provocado el incremento de la desigualdad a nivel** mundial, Oxfam apunta en su informe que son dos las que permitirían explicar las diferencias actuales: por un lado, lo que define como el fundamentalismo del mercado y, por el otro, el denominado secuestro democrático realizado por parte de las élites. Por lo que respecta al fundamentalismo del mercado, el informe aduce que uno de los principales motivos de la desigualdad se encuentra vinculado al desarrollo de un pensamiento económico orientado a reducir la intervención del estado en el funcionamiento de los mercados, limitando al máximo el control fiscal y la regulación de los estados. Ese tipo de medidas ya se habían experimentado desde la década de los 80 del siglo pasado en África, Asia o América Latina, entre otros, algo que provocó la progresiva desregularización de los mercados, la privatización de los servicios públicos y el recorte de las prestaciones sociales y que, paralelamente, se ha acompañado de la reducción impositiva a las grandes fortunas.

Si pensamos en nuestro país, [El Informe sobre el estado social de la nación 2017](#), elaborado por la asociación estatal de directores y gerentes en servicios sociales afirma que *“vivimos en una sociedad que ha superado la emergencia social y se ha instalado en un nuevo escenario marcado por la precariedad y la falta de oportunidades”*.



Pobreza, exclusión social, precariedad, desigualdades... son fenómenos presentes en las vidas de muchas personas y son creados por un mercado laboral desregulado que genera desempleo, bajos salarios y precariedad laboral; por un sistema fiscal débil e injusto y por una progresiva demolición de la protección social. Tanto es así que el estudio señala que **el 28,6% de la población española se encuentra en riesgo de exclusión social**, frente al 23% de la media de la UE; que, en España, 4 de cada 100 hogares no tienen ningún ingreso (lo que hace un total de 700.000 hogares, 1,3 millones de personas) o que la renta media de los hogares españoles se ha reducido un 13% desde el año 2009 al 2015.

El [VIII Informe del Observatorio de la Realidad Social publicado por Cáritas](#) (2013) ponía de manifiesto que, incluso, durante los últimos años se había reducido el umbral de la pobreza en nuestro país, pasando de los 7.980 € por persona adulta al año, en el 2009, a los 7.355 €, en 2012. En ese sentido, la pobreza considerada severa se ha duplicado desde el año 2007, algo que afecta en estos momentos a más de tres millones de personas y que supone el 6,4% de los ciudadanos y ciudadanas de nuestro país. A esto hay que añadir que, tal y como hemos visto en otros informes citados anteriormente, **las tasas de pobreza no afectan de forma homogénea a todos los colectivos**, sino que se han ensañado de forma prioritaria con aquellos colectivos sociales más vulnerables (hogares con baja intensidad de empleo, ciudadanos extracomunitarios y familias monoparentales, sustentadas mayoritariamente por mujeres).



Por lo que respecta a la situación que viven las mujeres, el [VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España publicado por Foessa](#) (2014) señala que si bien la incidencia de la exclusión social ha aumentado de forma más significativa en los hogares encabezados por hombres entre los años 2007 y 2013, aquellos que están sustentados por mujeres siguen enfrentándose a un riesgo mucho mayor de vivir ese tipo de situaciones. Del mismo modo, este trabajo pone de manifiesto que, si bien se siguen perpetuando algunas diferencias sustanciales vinculadas a la división sexual del trabajo y a la asignación de las tareas de cuidado a las mujeres, la crisis económica ha provocado algunos cambios relevantes. En los años citados, sigue siendo significativamente superior el porcentaje de mujeres que aducen que no pueden trabajar fuera del hogar por motivos relacionados con la respuesta a las responsabilidades familiares o razones de naturaleza personal. Entre el año 2007 y 2013 ha descendido de forma muy significativa el porcentaje de mujeres que no se encuentran en disposición de incorporarse al mercado de trabajo por los citados motivos: 30,8% en el 2007, 17,8% en el 2009 y 1,1% en el 2013. Es decir, **parece que como efecto de la crisis la aportación económica de las mujeres ha pasado a ocupar un lugar central en la economía familiar**, aunque esta tendencia podría no mantenerse a largo plazo.

Por lo que respecta a las [diferencias salariales entre hombres y mujeres, el informe publicado por la OCDE](#) (2015) refleja algunos datos relevantes que es conveniente no desdeñar. En el conjunto de países pertenecientes a la OCDE y a la Unión Europea se sigue observando que **siguen manteniéndose las diferencias salariales entre hombres y mujeres** cuando, incluso, se ha alcanzado el



mismo nivel formativo. De hecho, cuando hombres y mujeres trabajan a tiempo completo las diferencias son menores en los niveles de titulación inferior, mientras que esa diferencia se incrementa en el caso de las personas con estudios superiores. En nuestro país ocurre, precisamente, al contrario, las diferencias entre hombres y mujeres son menores entre los titulados superiores y mayores para los titulados en secundaria.

Del mismo modo, hay que señalar que **las personas inmigrantes se convirtieron en uno de los colectivos más vulnerables** y casi la mitad de las personas atendidas por Cáritas fueron ciudadanos extracomunitarios, procedentes de Bulgaria o Rumanía. En ese sentido, esta entidad resalta que el perfil de la pobreza ha mutado, aumentando el número de personas de nacionalidad española y extracomunitaria en situación de irregularidad que demandan ayuda, parejas con hijos, familias monoparentales, adultas con edad entre los 30 y 44 años, personas en riesgo de perder la vivienda y con unos niveles de renta mínimos o sin ingresos. El informe revela, asimismo, que entre las causas del empeoramiento de la situación económica de estos colectivos se encuentran la precarización del trabajo, el desempleo, el endeudamiento debido, sobre todo, a la imposibilidad de hacer frente a las cuotas de las hipotecas, el debilitamiento de los sistemas de protección social o la falta de apoyos familiares que permitan dar respuesta a esas situaciones.



5. El papel de las tecnologías. Barreras o ayudas a la inclusión

El acceso a las tecnologías de la información y de la comunicación, así como su manejo y los aprendizajes sobre cómo usarlas de forma crítica y responsable en el mundo actual son elementos claves en la experiencia vital de toda persona. De hecho, estas tecnologías están presentes en todos los ámbitos de nuestras vidas, desde el ámbito público al más íntimo o personal. Es por ello que **las tecnologías de la información y la comunicación también están jugando un importante papel en procesos de inclusión y exclusión social**. Tanto es así que desde hace ya más de una década se propuso el concepto de brecha digital para entender el terreno que separa a aquellos colectivos o personas que tienen acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como el conocimiento suficiente para poder hacer un uso de ellas en su vida cotidiana, de aquellos que, por motivos diversos, no tienen acceso a ellas.

En este sentido, el desarrollo de las tecnologías puede ser un instrumento para la **democratización del saber y del conocimiento**, para favorecer experiencias de aprendizaje ubicuo o bien, al contrario, configurarse como un factor más de exclusión que ahondaría en la creación de una sociedad dividida, aquella que es incapaz de hacer frente a las desigualdades sociales, entre ellas las digitales.



Comprender la brecha digital (termino que abordaremos con mayor profundidad en la Unidad 3) supone analizar en qué medida los diferentes grupos sociales disponen del equipamiento necesario para acceder a Internet, bien sea desde casa, sus lugares de ocio o su entorno laboral, en qué medida conocen las herramientas básicas para poder navegar por la red y qué competencias tienen para que la información obtenida a través de Internet pueda convertirse en conocimiento y aprendizaje. En este sentido, paliar el fenómeno de la exclusión digital supone poner al alcance de todos los grupos sociales, tanto las herramientas tecnológicas necesarias como los conocimientos imprescindibles para su utilización productiva y crítica, una producción que permita participar en una comunidad de aprendizaje.

Dado que el perfil tipo de usuario de Internet se ha establecido como el de un varón, menor de 35 años, con un importante nivel de ingresos, habitante de una ciudad, poseedor de un nivel de formación medio o superior y angloparlante (o con conocimientos de inglés), encontramos que los factores determinantes de la desventaja digital serían la edad, el género, el hábitat, la formación (junto con el capital cultural) y los ingresos. Dicho, en otros términos, los colectivos que están sufriendo en mayor medida la brecha digital serían las personas con discapacidad, personas mayores, inmigrantes, mujeres y personas reclusas y ex reclusas (entre otros).

Precisamente porque ya conocemos las manifestaciones de la exclusión social y dentro de ella, de la exclusión digital, podemos comenzar a pensar en cómo prevenir esta situación, reducir sus efectos negativos o revertirla. En este sentido, favorecer experiencias



de aprendizaje ubicuo puede ser una buena estrategia para ello, siempre que seamos capaces de conjugar las dos grandes dimensiones de la exclusión: el material, esto es, acceso a la tecnología adecuada y la simbólica o cultural, acceso al conocimiento y competencias necesarias para poder hacer un uso crítico de esas tecnologías y romper el imperialismo cultural. Se trataría, en definitiva, de promover el acceso de estos colectivos excluidos al campo del aprendizaje y de la cultura colaborativa como una estrategia más de su inclusión en una sociedad altamente tecnologizada.

6. Referencias Bibliográficas

European Anti Poverty Network (EAPN). *Dossier Pobreza de EAPN en España* 2014. Disponible en: http://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/dossier_pobreza.pdf

Informe Cáritas 2013. Desigualdad y Derechos Sociales. Disponible en: <http://www.caritas.es/imagesrepository/CapitulosPublicaciones/4551/Desigualdad%20y%20derechos%20sociales.%20Versión%20digital.pdf>

Informe sobre el estado social de la nación 2017. Disponible en: <https://www.mayoresudp.org/wp-content/uploads/2017/03/Informe-sobre-el-Estado-Social-de-la-Nación.pdf>

Subirats, J. (dir.) (2004). *Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea*. Barcelona, Fundación "La Caixa". Disponible en:



http://obrasocial.lacaixa.es/StaticFiles/StaticFiles/a84f7102892ef010VgnVCM1000000e8cf10aRCRD/es/es16_esp.pdf

Subirats, J. (dir.) (2005). *Análisis de los factores de exclusión social*. Madrid, Fundación BBVA/ IEA. Disponible en: http://www.fbbva.es/TLFU/dat/exclusion_social.pdf

Subirats, J. (dir.) (2006). *Fragilidades vecinas. Narraciones biográficas de exclusión social urbana*. Barcelona, Icaria. Disponible en: http://www.icariaeditorial.com/pdf_libros/Fragilidadesweb.pdf

Susinos, T. y Calvo, A. (2006). "Yo no valgo para estudiar" Un análisis crítico de la narración de las experiencias de exclusión social. *Contextos Educativos*, nº 8-9, pp. 85-104. Disponible en:

<https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/contextos/article/view/559/523>

Tezanos, J. F. (2004). *La sociedad dividida. Estructuras de clases y desigualdades en las sociedades tecnológicas*. Madrid, Biblioteca Nueva. Acceso a una reseña del libro: <http://redes-cepalcala.org/inspector/DOCUMENTOS%20Y%20LIBROS/MARGINACION/SOCIEDAD-DIVIDIDA.pdf> y <http://www.redalyc.org/pdf/997/99717903011.pdf>

Travieso, J. L. y Planella, J. (2008). La alfabetización digital como factor de inclusión social: una mirada crítica. *UOC Papers. Revista sobre la Sociedad del Conocimiento*, 6, 1-9. Disponible en: http://www.uoc.edu/uocpapers/6/dt/esp/travieso_planella.pdf

Objetivos de Desarrollo Sostenible. 17 objetivos para transformar nuestro mundo. Disponible en:



COMBATIENDO LA
BRECHA DIGITAL CONTRA LA
EXCLUSIÓN SOCIAL

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Proyecto Horizon 2020. Disponible en:

<http://ec.europa.eu/programmes/horizon2020/en/h2020-section/europe-changing-world-inclusive-innovative-and-reflective-societies>

Recursos electrónicos para profundizar en el tema

La brecha digital. Consulta en la Wikipedia:

http://es.wikipedia.org/wiki/Brecha_digital

Cómo medir la brecha digital. Ejemplo de un estudio en México:

http://iieg.gob.mx/contenido/CienciaTecnologia/Estudio_brecha_digital2010.pdf

Un análisis crítico del concepto de brecha digital: Mónica Stillo: Los discursos sobre la inclusión digital: Reconsideraciones sobre la brecha Digital como categoría de desarrollo. *Commons: Revista de Comunicación y Ciudadanía Digital*, Vol. 1, Nº. 1, 2012, pp. 36-57.

Disponible en:

<http://reuredc.uca.es/index.php/cayp/article/viewFile/430/434>

Datos sobre el perfil de usuarios de MOOC. Conferencia de Miguel Santamaría (UNED) titulada: La educación superior en el siglo XXI: MOOC ¿moda o innovación disruptiva? Presentación disponible en:

<http://www.slideshare.net/sfpie/moocs-msantamaria?ref=http://esenreduv2014.blogspot.com.es/2014/03/mooc-moda-o-disrupcion-conferencia-de.html>